



PODER LEGISLATIVO
LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

Oficio No. DAP/0086

Asunto.- Se remite Acuerdo.

**C. LIC. JEHU EDUI SALAS DAVILA
COORDINADOR GENERAL JURIDICO
DE GOBIERNO DEL ESTADO
P R E S E N T E.**

Adjunto tengo el honor de remitir a Usted, para su Publicación por una sola vez en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado, un ejemplar del **ACUERDO # 09**, aprobado por la H. Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, en Sesión Ordinaria de esta misma fecha, mediante el cual se aprueba el Dictamen Suspensivo de la Comisión de Vigilancia, respecto del resultado de la auditoría financiera realizada por la Auditoría Superior del Estado, a la H. Sexagésima Primera Legislatura del Estado de Zacatecas e integración del Paquete de Entrega-Recepción a la H. Sexagésima Segunda Legislatura.

Me es grato reiterarle las seguridades de mi distinguida y especial consideración.



**ATENTAMENTE
ZACATECAS, ZAC., 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.
LA H. LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
DIPUTADO PRESIDENTE**

LE ROY BARRAGAN OCAMPO

